



Cuidado en casa para el niño portador de marcapasos

- Bañe al niño diariamente, mientras la herida esté cubierta con los apósitos del día de la intervención, cubra SIEMPRE la herida para evitar que se humedezca.
- Durante la ingesta de alimentos cubra la herida, use trapos o baberos largos con el fin de que absorban en su totalidad cualquier derrame de alimentos. En la medida de sus posibilidades, ofrezca alimentos ricos en proteínas y vitaminas (carne, pescado, huevo, vísceras, gelatina, guayaba, tomate). Estos alimentos favorecerán la cicatrización.
- Inmovilizar el brazo del lado intervenido horizontal los primeros 10 días la mayoría del tiempo con cabestrillo o un trapo, ayudará a que mejore la inflamación y el dolor en el sitio.
- Evitar que el niño alce las manos por encima de su cabeza, durante el primer mes.
- No automedique al niño con fórmulas no prescritas por el médico tratante.
- Acuda con el niño a la cita de revisión de la herida quirúrgica, indicada en el momento del alta, esta cita será en el servicio de cardiología pediátrica en el horario asignado; de igual forma acuda a la cita de seguimiento por cardiología.
- Al momento de quedar destapada, no aplique ningún producto para hidratar o ayudar a la cicatrización sobre la herida, estos podrían causar infección o irritación. Solo se recomienda el uso de protector solar durante 1 año para favorecer la cicatrización.
- Evitar golpes en el lugar del implante, deportes de contacto, juegos que tengan el riesgo de un golpe fuerte.
- El niño siempre debe tener las uñas cortas y limpias.

Consulte por urgencias si el niño presenta:

- ✓ Fiebre: temperatura igual o mayor a 38°C.
- ✓ Dolor que no mejora con analgésico ordenado. Si el niño no habla aún, un signo es la irritabilidad que no mejora con los cuidados habituales.
- ✓ Si la herida quirúrgica está inflamada, caliente, enrojecida o presenta salida de pus o sangre.
- ✓ Pérdida de la conciencia (desmayos), crisis de ausencia o convulsiones.
- ✓ Vómito persistente, mareo, sudoración excesiva, debilidad.
- Si el niño requiere realizar estudios diagnósticos como resonancia magnética, informe siempre que es portador de marcapasos.
- Si el niño requiere una terapia alternativa, bioenergética o psiquiátrica, siempre debe informar que el paciente es portador de marcapasos.
- Conserve el carné de implante de dispositivo biomédico en buenas condiciones, tenga copia y preséntelo cuando lo requiera.
- El niño puede ir a piscinas, mar o ríos luego de 6 semanas de la intervención.

